



VA AL PLENO

Avalan Presupuesto 2023 en Comisiones

PATRICIA RAMIREZ

Morena, PT y PVEM aprobaron el dictamen que recorta más de 6 mil 437 millones de pesos a autónomos

En una sede alterna, la Comisión Presupuesto y Cuenta de la Pública de la Cámara de Diputados aprobó anoche el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023 por 31 votos a favor y 24 en contra que se prevé sea aprobado este martes en lo general, aunque grupos de manifestantes amenazan con impedir que este martes sesione el pleno para ello.

Luego de manifestantes impidieron el ingreso de los legisladores federales al palacio legislativo de San Lázaro, en un hotel de la zona de la Alameda los legisladores de Morena, PT y PVEM avalaron el dictamen que recorta más de 6 mil 437 millones de pesos a los órganos autónomos y el poder judicial, para trasladarlo a las pensiones para adultos mayores y discapacitados.

En una sesión semipresencial, el dictamen pasó el primer filtro y aunque se prevé una larga discusión de varios días, la mayoría se impondrá para sacarlo adelante.

El presidente de esta comisión, el diputado morenista Erasmo González Robledo, explicó que el Presupuesto ascienden a 8.3 billones de pesos, para que pueda ser aprobado y llevado al pleno de la Cámara de Diputados.

Subrayó que este trabajo es resultado del análisis realizado en diferentes momentos a través de ejercicios legislativos y de parlamento abierto, que incluyeron la revisión a los trabajos de opinión que entregaron las comisiones y que son con-

sideradas en el cuerpo del dictamen.

Informó que se consideran modificaciones para transparentar, a través de informes trimestrales, el ejercicio de los recursos correspondientes al artículo 70 transitorio de la Ley de Ingresos 2023.

"Se establece en esta circunstancia la posibilidad de que los convenios que se celebran con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las entidades federativas participen para mejorar la infraestructura de las mismas", dijo.

Precisó que hay reasignaciones al poder Legislativo, al poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral, a la Comisión Federal de Competencia Económica y al Instituto Federal de Telecomunicaciones; así como al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y esta reasignación recae en la orientación de recursos al ramo número 4 de Gobernación por 47 millones 544 mil 677 pesos; Bienestar, por 6 mil 342 millones de pesos y entidades no sectorizadas por 47 millones de pesos".

El diputado Carol Antonio Altamirano señaló por su lado que este Presupuesto se presenta en un ambiente internacional muy complejo, después de las terribles consecuencias económicas del Covid, y las de la guerra entre Rusia y Ucrania, por lo que se tiene que privilegiar a los más desprotegidos.

Por su lado, los legisladores del PRI demandaron escuchar las peticiones de quienes se manifiestan a las afueras de la Cámara de Diputados y resolver sus demandas.

Recordaron que es necesario revisar el



tema salarial y de prestaciones de los profesores, así como dar prioridad a las partidas para infraestructura educativa.

Diputados del PRI y el PAN criticaron por su lado el paquete económico, porque no atiende las necesidades de la población y enfatizó que presentarán todas las

reservas que sean necesarias para trabajar por los ciudadanos y no por los intereses partidistas.

El priista Francisco Yunes Zorrilla sentenció que el Presupuesto debe representar los intereses de todos los mexicanos, pero lo presentado por el gobierno federal

se queda corto.

El panista Héctor Sául Téllez sentenció que la propuesta de Presupuesto está totalmente alejada de la realidad y no representa una solución para las necesidades más urgentes del país.



El **morenista** Erasmó González Robledo encabeza la Comisión.